

Clasificación Decimal Universal

Norma UNE 50001:2015

*El texto que se presenta a continuación es una transcripción literal de la **Introducción** de la norma técnica oficial:*

Título: Norma UNE 50001:2015. Clasificación Decimal Universal (CDU).

Autor/Editor: AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).

Finalidad: Este material se reproduce exclusivamente con **finés educativos y de ilustración para la enseñanza**, destinados a la preparación de procesos selectivos, al amparo de lo dispuesto en la normativa vigente de Propiedad Intelectual. Queda prohibida su redistribución con fines comerciales. Para consultar la norma completa y oficial, diríjase a la [Tienda de AENOR](#).

INTRODUCCIÓN CDU

1.NATURALEZA DE LA CLASIFICACIÓN

La Clasificación Decimal Universal (CDU) es un sistema de clasificación bibliográfica en el que tiene cabida y lugar todo el conocimiento humano, tanto en el plano material como conceptual.

Su notación, basada en números arábigos, la hace independiente de cualquier idioma y alfabeto, lo que constituye uno de los valores fundamentales para el uso internacional de la CDU, contribuyendo de esta manera a disminuir las dificultades de orden lingüístico en las comunicaciones internacionales.

Es una clasificación numérica ordenada por el principio de los números decimales. Tal estructura ofrece la posibilidad de que un número determinado pueda ser subdividido indefinidamente por sucesiva agregación de cifras, sin que el número de partida llegue nunca a igualar al número inmediato superior. La CDU es, pues, susceptible de un aumento indefinido.

La CDU es universal por abarcar, sin excepción, todo el conjunto del conocimiento. El carácter universal ofrece la ventaja de que en la CDU puede ser clasificado todo, hasta los detalles de realidades que no están mencionados en ella, ya que, por su estructura de ordenación conceptual, es posible hallar un concepto superior en que dicha realidad se encuentre incluida.

El concepto de universalidad, explícito en el nombre de la CDU, sugiere, además de lo indicado, que su uso es adecuado en cualquier lugar del mundo. La cooperación internacional en su revisión y gestión fortalece su naturaleza universal hasta ser considerada como el plan bibliográfico general más verdaderamente universal.

La CDU es una clasificación por aspectos. De ahí que los fenómenos estén subordinados al aspecto del que se toman. Esto significa que un fenómeno se puede producir en más de una clase.

La CDU es una clasificación jerárquica, lo que significa que cada subdivisión puede a su vez subdividirse en sus componentes lógicos.

La CDU es una clasificación sintética. Las clases enumeradas son los bloques sobre los que se construyen las clases compuestas y complejas por medio de diversos recursos notacionales sintéticos que posee. Esto permite la especificación de conceptos en combinación sin necesidad de depender de los autores de la clasificación para predecir la necesidad de tal combinación.

Otros aspectos sobre la historia y esencia de la CDU, así como la aplicación práctica de la misma, pueden ser estudiados en la publicación "Guía para uso de la CDU", editada por AENOR.

2. ESTRUCTURA DE LA CDU

2.1 Tablas principales

Siguiendo el esquema establecido por Dewey, que dividía el saber humano, de acuerdo con el sistema numérico decimal, en diez grandes grupos, cada uno de los cuales podía ser subdividido, la CDU presenta las siguientes clases principales:

- 0** Ciencia y conocimiento. Organización. Informática. Información. Documentación. Biblioteconomía. Instituciones. Publicaciones.
- 1** Filosofía. Psicología
- 2** Religión. Teología
- 3** Ciencias sociales. Estadística. Demografía. Sociología. Política. Economía. Derecho. Administración pública. Asuntos militares. Bienestar social. Seguros. Educación. Antropología cultural.
- 4** (Vacante)
- 5** Matemáticas. Ciencias naturales.
- 6** Ciencias aplicadas. Medicina. Tecnología.
- 7** Bellas Artes. Juegos. Espectáculos. Deportes.
- 8** Lenguaje. Lingüística. Literatura
- 9** Geografía. Biografías. Historia.

Cada una de las clases principales está, en principio, dividida en 10 subclases que, a su vez, pueden subdividirse por medio de la adición de nuevas cifras siguiendo el principio de clasificación jerárquica que caracteriza a la CDU. Con frecuencia, aunque no de forma invariable, la suma de un dígito más indica un tema subordinado.

En la CDU cada dígito debe considerarse como una fracción decimal. De esta forma, 5 estará seguido de 50/59, 59 de 590/599. Entre 591 y 592 estarán todas las subdivisiones de 591/591.9. A partir de aquí se introduce un punto, que facilita su lectura, y el número largo se descompone mediante el uso de un punto cada tres cifras.

En muchos casos, las diez cifras posibles no están ocupadas, ofreciendo la posibilidad de acudir a ellas para la clasificación de nuevos conceptos sin necesidad de modificar la fisonomía del esquema.

2.2 Tablas auxiliares

La CDU pone a disposición del clasificador una inapreciable ayuda metódica a través de los llamados números auxiliares. De acuerdo con su nombre pueden ser añadidos a los números principales y, a veces, también a otros números auxiliares, para expresar facetas adicionales de la materia, tales como forma, lugar, tiempo, etc.

Los auxiliares son de dos tipos: comunes y especiales. Los auxiliares comunes denotan características de tipo general, que se repiten y que son aplicables a través de todas las tablas principales. Los auxiliares especiales denotan características aplicables sólo en lugares determinados de las tablas principales.

Estos auxiliares se recogen en dos tablas que figuran al comienzo de la edición. La Tabla I recoge los signos y las subdivisiones auxiliares comunes y la Tabla II las subdivisiones auxiliares especiales.

2.2.1 Signos y subdivisiones auxiliares comunes. Los auxiliares comunes son los signos, empleados como elementos de unión, que se indican en las Tablas **Ia** e **Ib**, y las subdivisiones auxiliares propiamente dichas, que aparecen en las Tablas **Ic** a **Ik**.

2.2.1.1 Los **signos** auxiliares comunes son el más +, la barra /, los dos puntos :, los dos puntos dobles :: y los corchetes []. Se trata de elementos de unión, en relación con números de la CDU (principales o auxiliares) pero no son números en sí mismos, no representan ninguna clase y no pueden ser subdivididos.

El **símbolo** + es un signo de coordinación, de adición, que conecta dos o más números de la CDU no consecutivos para denotar una materia compuesta, para la que no existe un único número.

El **símbolo** / es un signo de extensión consecutiva que conecta el primero y el último de una serie de números de la CDU consecutivos para denotar una materia amplia o una serie de conceptos.

El **símbolo** : es un signo de relación que se usa para conectar dos o más números de la CDU. Al contrario que sucede con + y con /, los dos puntos restringen, en vez de extender, los temas que conectan.

El **símbolo** :: es un signo de aplicación concreta que sirve para indicar que el concepto que le sigue es una relación subordinada con respecto al que lo precede.

El **símbolo** [] se usa para subagrupar dentro de una combinación compleja de números de la CDU con el fin de clarificar la relación de sus componentes.

El uso práctico de los signos auxiliares comunes puede ser estudiado en la *Guía para uso de la CDU*.

2.2.1.2 Las **subdivisiones** auxiliares comunes constan en tablas numéricas, en las cuales los conceptos se enumeran y aparecen dispuestos jerárquicamente, recordando a las tablas principales, pero se distinguen por sus propios símbolos que se colocan delante o conteniendo al número.

Las subdivisiones **auxiliares comunes** se dividen en dos grupos, independientes y dependientes. Las subdivisiones **auxiliares comunes independientes**, aunque pueden estar unidas a cualquier número de la CDU, se pueden usar también en solitario, para formar la notación de un documento. Éstas son los auxiliares de lengua, forma, lugar, raza y tiempo, que se indican en las Tablas **lc** a **lg**.

Las subdivisiones **auxiliares comunes dependientes** deben ser siempre utilizadas con los números de las tablas principales. Éstas son los auxiliares comunes de características generales, que aparecen en la Tabla **lk**. La Tabla **lh**, que especifica una materia por medio de notaciones ajenas a la CDU, es, en la práctica, dependiente, dado que el asterisco * y la extensión alfabética deben ser añadidos a un número de la CDU.

La mayoría de las tablas de auxiliares independientes comprenden símbolos que muestran el comienzo y final, tales como los paréntesis (Tablas **ld**, **le** e **lf**) y las comillas (Tabla **lg**). La única excepción es la Tabla **lc** (auxiliares comunes de lengua) que utiliza un único signo inicial =. Al tratarse de auxiliares con signos de inicio y fin, pueden ser añadidos en cualquier parte del número de la CDU, esto es, al comienzo, en el medio o al final. De esta forma se diferencian de los auxiliares dependientes que deben colocarse siempre como sufijos.

Ejemplos del uso de los auxiliares comunes pueden consultarse en la *Guía para uso de la CDU*.

2.2.2 Auxiliares especiales. Las subdivisiones de auxiliares especiales, a diferencia de las de los auxiliares comunes, no se enumeran en ningún lugar y no tienen, por definición, una aplicación tan extensiva. Aparecen en distintos lugares de las tablas y expresan conceptos recurrentes pero en una gama temática más limitada. La mayoría de las subdivisiones de auxiliares especiales son enumerativas, excepto el símbolo apóstrofo ' que en ciertas partes de la clasificación tiene una función sintetizadora. Estos auxiliares son únicamente aplicables en los lugares donde se indica, pudiéndose usar la misma notación en cualquier otro sitio con un significado distinto.

Aparecen siempre enumerados como sufijos de los otros números y no pueden usarse independientemente. Suelen aparecer inmediatamente bajo el número principal donde sean válidos. Si no se da otra indicación, se aplican también a todas las divisiones directas de ese número. Existen tres tipos de notaciones para el uso de las subdivisiones de auxiliares especiales:

- Las series con guión -1/-9 (pero no -0) son principalmente analíticas o diferenciadoras de función y sirven para indicar elementos, componentes, propiedades y otros detalles de la materia denotada por el número principal al que se relacionan.

- Las series punto .01/.09 (pero no .00) ofrecen conjuntos y subconjuntos de conceptos recurrentes, tales como : aspectos de estudio, actividades, procesos, operaciones, equipo.

- Las series con apóstrofo '0/'9 tienen una función de síntesis o integradora, indicando materias formadas por notaciones compuestas, pero en otras ocasiones derivan de números principales por medio de subdivisión paralela.

Los auxiliares especiales pueden usarse solos o en combinación con otros auxiliares, esto es, citando un solo auxiliar, citando varios auxiliares con el mismo símbolo o citando diversos auxiliares con diferentes símbolos.

Fig. 2 - Signos de los auxiliares comunes y especiales

Grupo	Signo	Denominación	Uso
1º: Con función puramente combinatoria	+	más	Signo de adición
	/	hasta o barra	Signo de extensión para números consecutivos de la CDU
	::	dos puntos dobles	Nexo insoluble - no reversible
	:	dos puntos	Signo de relación
	*	asterisco	Signo para combinar con elementos de notación no pertenecientes a la CDU
	A/Z		Ordenación alfabética
2º: Función combinatoria para tablas auxiliares comunes con números independientes	=...	igual	Auxiliar común de lengua
	(0...)	paréntesis cero	Auxiliar común de forma
	(...)	paréntesis	Auxiliar común de lugar

	(=...)	paréntesis igual	Auxiliar común de razas y pueblos
	" "	comillas	Auxiliar común de tiempo
3º: Función combinatoria para tablas auxiliares comunes con números dependientes	-0...	guión cero	Otros auxiliares comunes
4º: Función combinatoria para tablas auxiliares especiales	-...	guión	Auxiliar especial
	.0...	punto cero	Auxiliar especial
	'...	apóstrofo	Auxiliar especial
5º: Signos sin valor clasificatorio y con función puramente instructiva	.	punto	Separación de grupos de tres cifras
	...	puntos suspensivos	Sustitución de posibles cifras
	[...]	corchetes	Signo para indicar agrupamientos de clasificaciones o notaciones
	(0:...)	cero dos puntos	Signo para el aspecto común de forma
	→	véase	Indicación de otro número de la CDU que hay que tener en cuenta
	≡	subdivídase como	Relación con otro lugar de la CDU en que se halla expuesta detalladamente una subdivisión. Subdivisión paralela

2.3 Orden de secuencia

No hay regla fija sobre el orden de secuencia de los auxiliares detrás del número principal, pero debería seguirse el criterio general de la CDU de que en la secuencia de las cifras se vaya de lo más general a lo singular.

Como norma práctica se recomienda:

Principal	Lugar (...)	Tiempo “...”	Forma (0...)	Idioma =
-----------	----------------	-----------------	-----------------	-------------

Las materias dotadas de varios números de la CDU, en las que resulta indiferente el que se encuentren unidos por dos puntos o por el signo + o uno debajo de otro, se ordenan en los ficheros por todos los números utilizados. Con ello se logra el que una materia pueda ser hallada por todos los conceptos parciales contenidos en la misma. No sucede lo mismo cuando se utilizan los dos puntos dobles ::, caso en el que la materia sólo debe encontrarse en un lugar.

2.4 Ordenación interna

Para la ordenación de las fichas y de los números de la CDU en los catálogos, vale, siempre que se trate de números principales de la CDU, el principio fundamental de que tienen un valor de números decimales, delante de los cuales se considera siempre escrito el 0,... Los números de la CDU se ordenan, pues, como los decimales. Quiere esto decir que detrás, por ejemplo, de un

número de la CDU con tres cifras, se colocan primero todos los números de la CDU más largos que comienzan con las mismas tres cifras, antes de pasar a otro que tenga un número más alto en el tercer lugar. Para la ordenación no hay que tener en cuenta la longitud del número, sino la secuencia de las cifras.

La **figura 3 muestra la secuencia establecida para la ordenación interna** de las fichas de números simples y compuestos.

Fig. 3 - [Orden de clasificación](#)

3.GESTIÓN DE LA CDU

Durante años la gestión de la edición de la CDU fue desarrollada por la Federación Internacional de Documentación (FID). El 1 de enero de 1992 todos los derechos sobre la CDU fueron transferidos al Consorcio de la CDU, del cual fue miembro fundador la propia FID junto con cinco editores más de la CDU de diferentes países, entre los que se encuentra AENOR.

La primera acción llevada a cabo por el Consorcio fue la creación de una base de datos, revisada continuamente y que en la actualidad maneja cerca de 70.000 entradas, conocida como "*Fichero Básico de Referencia*" (*Master Reference File*) (MRF), y que constituye la única versión autorizada de la CDU a partir de la cual se editan las distintas ediciones de la misma.

Las ediciones publicadas en diferentes idiomas y niveles son autorizadas por el Comité Ejecutivo del Consorcio. Cada miembro del mismo tiene los derechos de edición de la CDU en su propio idioma. Los editores de otras lenguas deben solicitar licencias de edición al Consorcio para su publicación. AENOR es el editor de todas las ediciones de la CDU en español.

AVISO LEGAL Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

*Este documento contiene una reproducción literal de un fragmento de la **Norma UNE 50001:2015**, editada por **AENOR**. Se distribuye en bibliopos.es con fines exclusivamente ilustrativos para la formación y preparación de procesos selectivos (oposiciones de bibliotecas), conforme a las excepciones de propiedad intelectual para la enseñanza.*

Queda terminantemente prohibida cualquier reproducción adicional, distribución comercial o comunicación pública fuera de este ámbito docente. La versión oficial y completa de la norma debe ser adquirida a través de los canales de venta autorizados de AENOR.